

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:**

Juan Pietro Tosi León, en mi calidad de Subgerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana PASAMANERIA S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

**AÑO: 2011**

**NOMBRE: EXTRA ASSET MANEGEMENT LLC.**

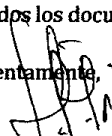
**NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE**

**DOMICILIO: 520S. 7th STREET, SUITE C. LAS VEGAS, NEVADA 89101**

Anexo a la presente, la certificación extendida por la Autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como copia certificada del nombramiento de representante legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el representante local de dicha sociedad extranjera. Cabe mencionar que la representante legal es una ciudadana ecuatoriana, domiciliada en Cuenca, por lo que la compañía no requiere de nombrar a un apoderado local, adicional.

Todos los documentos antes indicados, se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

  
**Juan Pietro Tosi León**  
**Subgerente**

2881511

1 811-2011